

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
RECTORIA GENERAL Y VICERRECTORIA SEDE BOGOTA
COMUNICADO
A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y LA OPINION PUBLICA



Septiembre 12 de 2001

En las actuales circunstancias, frente a las cuales tenemos la responsabilidad esencial de expresar criterios armónicos con el carácter y la misión de la Universidad Nacional de Colombia, MANIFESTAMOS:

1. Registramos con estupor, indignación y dolor los hechos terroristas que han sacudido a la comunidad internacional y a la sociedad de los Estados Unidos de América, así como las reacciones igualmente violentas e irracionales que ya se han registrado o se anuncian. Miles de vidas humanas han sido sacrificadas por la acción genocida. Por la naturaleza cosmopolita de las metrópolis, además de la población estadounidense, son también víctimas gentes de múltiples nacionalidades, culturas, etnias y condiciones sociales, originarias de países privados de los beneficios del desarrollo, como consecuencia de las corrientes migratorias causadas por el atraso y la desigualdad.

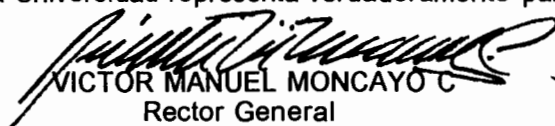
2. Para todas las sociedades los hechos ocurridos señalan un momento histórico de imprevisibles consecuencias, que sin duda alterarán aún más las difíciles y angustiosas circunstancias por las cuales atravesamos en nuestra Nación, azotada como ninguna por la violencia y la barbarie que en ningún caso pueden reclamar justificación y legitimidad.

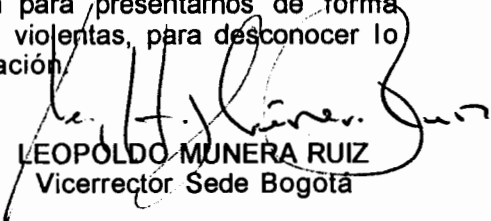
3. En ese contexto, no podemos dejar de señalar que las múltiples y expresas manifestaciones de absurda justificación de la violencia, en todo el país y también en la Universidad, son elementos que de manera permanente tenemos que denunciar, condenar y rechazar sin importar su origen.

4. En los últimos meses, esa violencia protagonizada siempre por actores que encubren la identidad personal y que utilizan medios de elevada peligrosidad, entre los cuales se infiltran con facilidad agentes externos que la estimulan, ha reaparecido en el campus y ha encontrado absurdas e inaceptables justificaciones en elaboraciones y declaraciones escritas. Frente a ellas, para proteger la vida y los bienes de los miembros de la comunidad universitaria y de los asociados en general, así como para defender la misma significación social y académica de la Universidad, las autoridades universitarias han debido adoptar medidas preventivas y de protección, que en ningún caso tienen el sentido de impedir o reprimir la protesta, sino que se orientan a rechazar la irracionalidad de la acción violenta y a evitar sus consecuencias.

5. Es preciso, por consiguiente, expresar que estamos asistiendo a un desconocimiento de las reglas básicas de convivencia universitaria, que en la Universidad se han proclamado y renovado en muchas oportunidades. Esos principios básicos tienen que ser reivindicados y defendidos activamente para contener las consecuencias lesivas que la violencia tiene para la vida académica, para la misma expresión crítica y para nuestra acción positiva y constructiva frente a la Nación colombiana.

6. La comunidad universitaria debe comprender que nuestra responsabilidad con la Universidad y el país, nos exige un compromiso real y no sólo declarativo contra la violencia que amenaza nuestra misma existencia. No debemos olvidar que los hechos de perturbación, de manera rápida y fácil son malinterpretados y deformados por quienes, desde distintos lugares y con diversos propósitos, no desperdician ocasión para presentarnos de forma perversa como auspiciadores o conniventes con las acciones violentas, para desconocer lo que la Universidad representa verdaderamente para nuestra Nación.


VICTOR MANUEL MONCAYO C
Rector General


LEOPOLDO MUNERA RUIZ
Vicerrector Sede Bogotá